Descomunal desorden en un cuadro del Dpto. de Policía de la C. Federal

SANTA FE

Año XVIII — No. 6975
16 PAGINAS — (2 Secciones)

Santa Fe, Miércoles 16 de Enero de 1929

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 2644-48

El conflicto tranviario rosarino se solucionó mediante el arbitraje presidencial

Al despacho del presidente de la República llega todos los días la protesta de los sindicatos obreros de la provincia por la intervención de las tropas del ejército

SUBVERSION DE PODERES

Con el envío de las tropas nacionales a la provincia, el gobierno federal se puso al margen del derecho de autonomía subvirtiendo los poderes estaduales. Caro lo está pagando. A pesar de que las primeras autoridades del Estado santafecino no creyeron nunca necesario el auxilio ajeno para solucionar los conflictos obreros, el presidente de la República doctor Irigoyen, mal influenciado y peor enterado, mandó dos ejércitos, como si esto bastara para que todo el mundo se pusiese de hinojos. Y desde entonces ejerce la superintendencia del mando, fuera de la ley. Comisiones de patrones y de obreros llegan diariamente al despacho presidencial, como si la provincia que tiene su independencia demarcada en el régimen federativo, se hubiera transformado en un ente de esclavitud. Santa Fe ha sido borrado del mapa político del país. Así lo ha querido el doctor Irigoyen. Pero, ¿qué gobierno es el que ejerce? La táctica que reprobara con saña, es la que sigue en medio del asombro de las corporaciones capitalistas. Su indecisión es claramente manifiesta. Las tropas destacadas en Rosario, en el propio centro de los conflictos del trabajo, no intervienen. Y es que en cuanto iniciaran un movimiento en ese sentido, se produciría simultáneamente la paralización de todas las actividades, no sólo en Rosario sino quizás en toda la provincia. No en vano los sindicatos de trabajadores se lo advierten en sendas notas, a la vez que protestan airadamente por el abuso de poderes que ha traído implícita la intervención de hecho. El doctor Irigoyen aparece sumergido en un callejón sin salida. Aunque tarde ha llegado a comprender que el capitalismo que especula y se enriquece con los productos de la tierra, que obstruye los puertos, que imposibilita con su monopolio económico el normal funcionamiento de los ferrocarriles, que provoca las huelgas, etc., tiende a captarlo con sus redes tendidas, poniéndolo al servicio de sus intereses. Y por esa comprensión tardía o de última hora, no se decide a actuar, permanece en reposo, como espíritu arrepentido. ¡Cuánto habría que decir y reír de esta actitud del gobierno nacional!

APRENDIENDO RADICALISMO

El doctor Irigoyen, propulsor de las rebeldías populares dentro de la democracia y caudillo de las últimas revoluciones que han acaecido en el país, está aprendiendo radicalismo en la provincia de Santa Fe. No es paradoja. El hombre que le está refrescando la memoria y que le recuerda los principios sustanciales de la doctrina radical, es el doctor Caballero. El discípulo se ha convertido en maestro. El duelo que el gobierno federal libra en la provincia, es la lucha de dos temperamentos, de dos hombres. Cuando al doctor Caballero se le acusaba de no cumplir con sus obligaciones de funcionario policial, elevando su voz dijo que el radicalismo era doctrina de redenciones cívicas y sociales, concepto que al doctor Irigoyen se le antojó herético, profano, heterodoxo. Sus oídos no podían escuchar lo que en el decurso de muchos años habían pronunciado sus labios. Ya no se acordaba de que con el advenimiento del partido radical, aparecía en la historia argentina una nueva concepción de la democracia. El objeto suyo era el de concluir con las oligarquías del régimen, elevando el nivel ético del pueblo, dándole participación en las luchas del civismo. Y la parte máxima de su programa expresaba la idea de enfrontar al socialismo, hueste henchida de fe a fines del siglo pasado y principios del actual, pero enfrontarlo atrayéndose al obrero, prometiéndole mejor suerte, vida más holgada y respetada. Esta doctrina nueva en los anales cívicos de la nación, le dió el triunfo al radicalismo y dos veces la presidencia al doctor Irigoyen. Pero el doctor Irigoyen lo había olvidado. Ahora empieza a recordar. Su amnesia va desapareciendo.

TACTICA DEL DOCTOR CABALLERO

Para dejarle espacio libre al presidente de la República, el doctor Caballero se aleja de la jefatura política de Rosario, pero aceptando el reto. El capitalismo batió palmas, los trabajadores se pusieron a la expectativa. Y el doctor Irigoyen que en esta ocasión ha pecado de extrema ingenuidad como nunca lo sospecháramos, acepta el duelo reservándose toda su gloria promisora. A los elementos que estarían de su parte los aleja a provincias lejanas: a un Antille a San Juan, a un Greca a La Rioja o a Santiago del Estero, etc. Recibe con los brazos abiertos a los representantes del capital y promete defenderlos. Pero a la vez, de los últimos confines de la provincia recibe el mensaje de los humildes, de los verdaderos productores de la riqueza nacional y elementos natos del radicalismo, y el doctor Irigoyen recapacita, duda y se abstiene. Luego se indigna contra sí mismo y prohibe las reuniones de los socialistas en la metrópoli porque van a protestar por la intervención de las tropas del ejército en los conflictos obreros. Pero, ¿qué importa esto cuando la protesta la está recibiendo de todos los sindicatos de la provincia de Santa Fe? La lanza que tenía en ristre se le cae de las manos, mientras que el doctor Caballero se agiganta como vencedor de la batalla.

¿No es un episodio divertidísimo?

En la región de Talca continúan los temblores de tierra

SANTIAGO DE CHILE, enero 15 — En la de Talca y especialmente en Curepto continúan produciéndose movimientos sísmicos.

En esta última ciudad los habitantes y los empleados públicos, han abandonado sus hogares y oficinas, guareciéndose en carpas de lona en prevención de lo que pudiera suceder.

Los temblores que van acompañados de fuertes estruendos subterráneos, tienen en constante alarma a la población.

ES GRAVE EL ESTADO DEL MARISCAL FOCH

(Austral)

PARIS, enero 15 — El Boletín médico sobre el estado del mariscal Foch, dice que le ha sido suministrada por primera vez una inyección de estimulante cardíaco, agregando que el estado del paciente es [illegible] crítico y que se acentúa el debilitamiento del corazón.

EL LAUDO DEL Dr. IRIGOYEN QUE FAVORECE A LOS OBREROS CAUSO MUY BUENA IMPRESION

HOY SERA REANUDADO EL SERVICIO

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 15 — Los delegados de los obreros tranviarios rosarinos se entrevistaron esta mañana con el Ministro del Interior, a quien expresaron la conformidad del gremio para que el Presidente de la República actuara de árbitro en el conflicto, como lo propusiera ayer el representante de la empresa.

Por la tarde los delegados de ambas partes concurrieron nuevamente al Ministerio del Interior y formalizaron ante el titular de la cartera la aceptación del arbitraje presidencial.

EL LAUDO DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, enero 15 — El Dr. Irigoyen, designado árbitro por la empresa y los obreros tranviarios rosarinos, después de escuchar a ambas partes, dió su fallo en favor de los obreros que en virtud del mismo serán reincorporados a sus puestos.

Tanto la empresa como los obreros expresaron su satisfacción al señor Presidente.

HOY SE REANUDARA EL SERVICIO

(Corresponsal)

ROSARIO, enero 15 — Ha causado muy buena impresión el laudo del presidente de la República sobre el conflicto tranviario.

La huelga ha terminado con la base del cumplimiento del pliego de condiciones firmado, es decir que serán reincorporados todos los cesantes.

Los obreros unidos celebran la feliz solución del conflicto.

Fueron suspendidos tres funcionarios del Crédito Público Nacional

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 15 — Hoy fueron suspendidos en sus funciones por resolución ministerial y hasta nuevas órdenes, el contador, el tesorero y el subsecretario del Crédito Público Nacional, señores Juan Goñi, Carlos Bejarano y Fco. Eduardo Macías, respectivamente.

Se funda la resolución en que es inconveniente que aquellos empleados permanezcan en el desempeño de sus funciones mientras no se resuelva el proceso judicial que por la desaparición de un cheque se les ha instaurado.

Clemenceau se halla atacado de grippe

Aunque su estado no es grave se teme por la avanzada edad del enfermo

(Austral)

PARIS, enero 15. — Se halla enfermo de grippe, M. George Clemenceau.

El estado del ilustre estadista, no es grave, pero inspira cierto recelo debido a la avanzada edad del enfermo.

La escala de sueldos para telegrafistas y señaleros ferroviarios

Resolución del M. de O. Públicas

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 15. — El ministro de O. Públicas, en vista del acuerdo realizado entre las empresas de los ferrocarriles y la Unión Ferroviaria, suscribió una resolución aprobando, con carácter temporario, la escala de sueldos para telegrafistas y señaleros.

Designóse interventor al Ing. Julio Bolla

EN LA DIRECCION DE ECONOMIA RURAL DEL M. DE AGRICULTURA

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 15 — Ha sido designado interventor de la Dirección de Economía Rural del Ministerio de Agricultura, el Ing. Julio Bolla.

El Sr. Caino se negó a presentar su renuncia

CREE QUE NO EXISTE MOTIVO PARA ELLO

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 15. — El sub administrador de la Aduana, señor Lorenzo Caino, se ha dirigido en nota al ministro de Hacienda negándose a presentar la renuncia que se le solicita, por creer que no existe motivo para ello.

Mejora paulatinamente el rey Jorge V

(Austral)

LONDRES, enero 15 — El Boletín médico dado a conocer hoy a las 20 horas anuncia que el Rey Jorge V pasó el día tranquilo, agregando que la mejoría que se había observado anteriormente, aunque leve, continúa.

Anúnciase el enlace de Bebe Daniels con Ben Lyon

(Austral)

LOS ANGELES, enero 15 — El diario "Examiner" anuncia que la bella estrella cinematográfica Bebe Daniels, contraerá enlace con Ben Lyon, en breve.

PRESOS QUE PROMUEVEN UN DESORDEN

UN AGENTE DEL CUADRO 2o. FUE AGREDIDO E INSULTADO POR LOS DETENIDOS

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 15 — Hoy a las 13.30 horas, en el cuadro 2° de la Alcaidía 1° del Departamento de Policía, tuvo lugar un descomunal desorden promovido por uno de los detenidos que luego fué secundado por casi la totalidad de los ocupantes del cuadro.

El incidente se produjo a raíz de que uno de los detenidos preparaba fuego para calentar agua, y como esto está terminantemente prohibido, el agente de guardia Bernardo Arévalo, se lo advirtió, recibiendo por toda respuesta un botellazo, siendo atropellado e insultado también por los demás detenidos. Para repeler la agresión el agente hizo un disparo de revólver, a cuyo estampido acudieron otros agentes que después de no poco trabajo lograron restablecer el orden.

De la incidencia se ha dado cuenta al Jefe de Policía, coronel Graneros.

El Senado de la Unión ratificó el tratado antibélico de Kellogg

(Austral)

WASHINGTON, enero 15. — El Senado norteamericano en la sesión que ha realizado hoy notificó el tratado antibélico Kellogg, firmado en París.

Ni aún para tratar la supresión del examen de puericultura en las escuelas normales, se permiten las reuniones públicas

El gobierno nacional no permite que se discutan sus actos. Le teme a la palabra hablada. ¿Y a la palabra escrita? Uno de los partidos socialistas pidió permiso para celebrar un mitin en el cual se trataría la supresión del examen de puericultura en las escuelas normales y le fué denegado. No recordamos que nunca se haya dado un caso igual en el país. Los gobiernos democráticos dictan sus actos a la luz del día, los dictan para que se discutan, para que se analicen, para que se critiquen. La materia de que se trata toca la cultura del país. Nada tiene que ver con la política, ni con los partidos, ni con nada que tenga un interés subalterno. Y, sin embargo, el gobierno del doctor Irigoyen no ha querido que se trate en una reunión pública organizada al efecto. Que no consintiera el mitin de protesta contra el envío de tropas nacionales a la provincia de Santa Fe para sofocar los conflictos obreros, aunque nunca se justifica desde el punto de vista constitucional, tiene cierta explicación en virtud de la política que practica desde el poder. Pero no permitir que se hable de puericultura, es arbitrario, absurdo, un atentado contra la civilización. La puericultura es una ciencia que deben conocerla las mujeres que estudian, ciencia tan importante como cualquier otra de las que integran los programas de estudio en las escuelas normales o en los institutos universitarios. Pues, sin embargo, el gobierno de la República niega que se hable de ella, como de algo funesto o inmoral. Sin aconsejarse debidamente, sin haber provocado un examen en que la materia se discutiera como se discuten todas las cosas relativas a la enseñanza pública, de un solo plumazo la ha cercenado de los programas de estudio.

¿Qué pecado ha visto en ese curso, qué consecuencias perniciosas para la juventud femenina, qué inconvenientes pedagógicos lo han inducido a considerarlo como algo que es contrario a la buena moral y a las buenas costumbres? No sabríamos decirlo, ni nadie tampoco. Pero ya no se trata de la supresión propiamente dicha, sino de la censura que ejerce contra la libertad de palabra tan celosamente defendida por cuanto prócer figura en la historia argentina. ¿Qué es una democracia cuando se le truncan los órganos de expresión? Las democracias no pueden vivir sin esta libertad, sin la libertad de la que se nutren, se originan sus leyes y sus instituciones, su progresos de cultura. El gobierno nacional, pues, se ha comportado sobre ese particular como se comportan todos los despotismos, como se comportan los que se [illegible]

DE AYER A HOY

PRESIDIDA POR EL EX - CANDIDato a gobernador de Entre Ríos, doctor Gregorio Morán, se encuentra en la Capital Federal una delegación del radicalismo de la provincia mencionada, a la que se ha confiado la misión de activar las gestiones de intervención para aquel estado.

Dicha delegación lleva consigo un extenso memorial en el que se hace un detenido estudio de los orígenes del gobierno actual y se trata de demostrar la subversión del régimen institucional.

A la fecha posiblemente los delegados habrán entrevistado ya al primer mandatario, cuyas anteriores promesas le habrán sido recordadas. Unos días más y... regresarán a su tierra, talvez en las mismas.

* * *

EL JUEZ FEDERAL DE FERIA, doctor Sarmiento, de la Capital Federal, ha librado un oficio al Jefe de Policía, coronel Graneros, pidiendo se sirva informar sobre las causas que motivaron la prohibición de que fué objeto recientemente el Partido Socialista Independiente, de efectuar un mitin para protestar contra el envío de fuerzas militares a la provincia de Santa Fe.

Dicha resolución del juez ha sido producida en el recurso de queja interpuesto ante su juzgado por el representante del mencionado partido.

* * *

UN VIOLENTO CICLON SE HA desencadenado sobre la ciudad de Santiago del Estero, ocasionando importantes perjuicios aunque no desgracias personales, felizmente.

La característica del fenómeno ha sido la reducida extensión que afectó; pues se redujo a la planta urbana de la capital santiagueña. El caso es algo curioso, por no decir extraño; pero aun cabe pensar que sólo se ha tratado de un común "remolino", magnificado por el miedo. Por lo demás las protestas de los santiagueños se justifican, pues llovió más o menos copiosamente.

* * *

LAS PRIMERAS INDAGACIONES sobre el asesinato de que resultó víctima recientemente el ex general Slaschoff, de las tropas del extinto general Wrangell — dice un despacho de Moscú — han puesto de manifiesto que el criminal Kolender obró impulsado por el deseo de vengar la muerte de un hermano suyo, mandado ejecutar por Slaschoff durante la guerra civil no obstante las pruebas más o menos concluyentes de su inocencia.

El que a hierro mata a hierro muere.

* * *

...AYER DIGIMOS QUE UN SISMOgrafo de Uccle se había registrado un violentísimo temblor de tierra, cuyo epicentro, según se estimaba, debió encontrarse en el norte del Japón.

Ahora los japoneses se "sacan el lazo" afirmando que el epicentro debió encontrarse en la península de Kamtchatka.

Un terremoto extraviado, como lo sospechabamos nosotros.

* * *

EL REY JORGE V, DE INGLATErra, continúa mejorando lentamente, según el boletín médico.

La reina María, también de Inglaterra, mejora a su vez.

De Eduardito, en cambio, el boletín no dice nada. Continuará siendo el joven travieso sin compostura posible?

* * *

FRANCIA HA EMPEZADO, TAMbién, a sentir inquietudes del género de las que experimenta el pueblo inglés Foch, el glorioso mariscal de la gran guerra está padeciendo un ataque cardíaco que pone en serio peligro su gastada vida, según nos lo hace saber el cable.

Parece, en verdad, que hubiera sonado la campanada de los grandes.

* * *

EL INTERVENTOR DE S. JUAN parece empeñado en dar cuotidiano motivo de comentarios a la prensa del país.

Cuando no es un atropello es una invasión de jurisdicción o extralimitación en el ejercicio de sus funciones, lo que nos brinda.

Recientemente ha dictado un decreto dejando sin efecto, nada menos, que un fallo de la Corte Federal relativo al embargo de los impuestos al vino.

Un día de estos, si las cosas continúan a este paso, restituirá por simple decreto suyo la pena de muerte y mandará ejecutar a sus contrarios políticos.

* * *

EN LA MAYORIA DE LOS DIStritos Militares del país se ha iniciado ya la incorporación de los conscriptos de la clase de 1908.

Las revisaciones médicas no han tenido esta vez, al parecer, las revelaciones de años anteriores. El porcentaje de ciudadanos aptos es superior al acusado en otras oportunidades.

Estará en tren de rehabilitación nuestra juventud.

* * *

LA ANECDOTA DE HOY. — Interrogado una vez sobre los hombres de genio, D'Annunzio repuso:

—El genio es un caso patológico. Los hombres de genio son animados inconscientemente por un soplo divino. ¡Pero cuántos de ellos han sido estúpidos! Goethe es uno de los grandes ex-

Documentaciones de los sindicatos obreros durante el movimiento agrario y las huelgas en Rosario

COMUNICACIONES DE LA UNION OBRERA LOCAL DE LA CIUDAD DE ROSARIO AL Gral MARCILESI

NOTA DIRIGIDA AL MINISTRO DE GOBIERNO CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DEL LOCAL OBRERO EN PAZ, F.C.C.A.

Al intendente don Tobías Arribillaga — La organización de un mitin de solidaridad con los obreros del campo — Interpretación de la libertad de trabajo por parte de la U. O. L. — La actitud adoptada por el personal de los ómnibus

Rosario, enero 11 de 1929. — Al Sr. Gral. Marcilesi, jefe de las Fuerzas Nacionales destacadas en la provincia. — Ciudad. — Muy señor nuestro:

Comunicación reciente de nuestro Sindicato en Bombal F. C. R. a P. B., nos hace saber de una actitud extraña a las relaciones del trabajo, que siempre fueron directas entre patrones y sus obreros, por parte del señor subteniente Guerrero Soto, quien acompañado del comisario don José Pedernera (cuyo antecedente usted conoce, por la copia que obra en su poder, número 134 de la comisaría de ese pueblo, fechada el 4 de diciembre) hicieron acto de presencia en varias máquinas trilladoras, presionando al personal obrero, para que desistieran de trabajar de acuerdo a los pliegos de condiciones aceptados y en vigencia hasta ese momento.

Existe la denuncia concreta, formulada por el obrero Santiago Colombich del personal de la máquina del señor Enrique Carbonari, quien manifiesta que con el resto del personal fueron invitados "a no atenerse a las condiciones estipuladas en dichos pliegos, sino que, por el contrario, el trabajo sería de claro a claro, pudiendo pedir sus vales el que no estuviera de acuerdo y conforme en hacerlo así".

La actitud del subteoficial, que calificamos de extraña, lo es por dos razones: una, por que ignoramos que ello obedezca a una orden expresa de sus superiores, y la otra, por que aunque así lo fuera, siempre es extraña a las relaciones de trabajo. Desde tiempo inmemorial, los señores patrones, directamente buscaron los brazos que necesitaban para hacer trabajar, fijando ellos mismos los salarios, condiciones de efectuar el trabajo, horarios, etc., etc. En la época moderna y desde muchos años atrás los trabajadores mediante su organización sindical, vienen discutiendo a los patrones esas mismas cosas. Exitos asombrosos hemos obtenido de orden general y parcial, consiguiendo nivelar en parte el costo de la vida con la elevación de los salarios; disminuir las horas de trabajo para dar al cuerpo humano el reposo indispensable y tiempo para leer e ilustrarse en general. Estas cosas tienen un contenido social y por eso es que las defendemos con todo entusiasmo, frente a los patrones, que en general niegan tal contenido.

Insistimos, pues, en afirmar, que es extraño a las relaciones de trabajo la actuación de aquel señor oficial; agregando, que en la forma que lo ha hecho, se prueba su parcialidad a favor de los cerealistas o maquinistas y finalmente, que ello está en abierta contradicción con las palabras presidenciales en el sentido de hacer que se cumplan los pliegos de condiciones firmados. — Saludamos a usted con nuestro mayor respeto. — Por la U. O. Local: Pro secretario.

NOTA AL MINISTRO DE GOBIERNO

Rosario enero 11 de 1929. — Al Sr. ministro de Gobierno, don Ireneo De Anquín - Santa Fe. — Muy señor nuestro: Elevamos a su conocimiento que el comisario de Bombal F. C. R. a P. B., don José Pedernera, incurre en arbitrariedades; prevalido de su autoridad ha insultado y ultrajado al obrero Santiago Colombich delante de la cuadrilla de la máquina del señor Enrique Carbonari, dando aquel también trabajo. Esto ha ocurrido el día 3 del corriente, a raíz de una visita que el señor comisario hacía, acompañado del subteniente Guerrero Soto a diversas máquinas de una colonia. Estos dos señores reunieron al personal y después de presionarles para que dejaran sin efecto los pliegos firmados, cosa que no consiguieron, haciendo ordenaron: ¡Muchachos!, el que no quiera trabajar de claro a claro puede ir pidiendo el vale, pues ese es el horario que se va a trabajar".

Reclamamos, pues, señor ministro, de dos cosas: de los términos injuriosos al obrero Colombich y de aquella intromisión de la autoridad, en un asunto donde no correspondía, pues las partes, obreros y patrones, habían llegado al acuerdo con anterioridad a la mencionada intervención del comisario.

Nos permitimos remitir a usted copias de la nota pasada en la fecha al señor general Marcilesi.

Recordamos a usted que ese mismo comisario es el que dió lugar con su nota número 134, fecha 4 de diciembre, a la intervención del ejército en aquel mismo punto. Ahora reinicia una persecución contra los hombres de la organización sindical.

A la espera de alguna medida moralizadora y disciplinaria, nos despedimos de usted, con nuestra particular consideración. — Por la U. O. Local: J. C. Molinas, pro secretario.

NOTA AL MINISTRO SOBRE CLAUSURA DE LOCALES OBREROS

Rosario, diciembre 14 de 1928. — Al señor ministro de Gobierno, don Ireneo De Anquín - Santa Fe — Muy señor nuestro. — Con fecha 12 del corriente, nos comunica nuestro delegado en jira, D. Angel Ojeda, que el local obrero en Paz, F. C. C. A. fué continuaba clausurado por orden policial. El secretario Eleuterio Ojeda del Sindicato Oficios Varios en esa localidad nos comunicó en fecha 6 que habiendo gestionado la reapertura del local por ante el señor jefe político del departamento Villa Constitución, éste ordenó al comisario de Paz que accediera a tal pedido, pero este funcionario no lo cumplió diciendo que necesitaba una nueva orden. A raíz de esas comunicaciones el suscrito, se dirigió telegráficamente a ese Ministerio, poniendo los hechos en su conocimiento, sin haber obtenido contestación, ni la reapertura del local.

En esta oportunidad reclamamos formalmente la reapertura del local obrero, fundándonos en los derechos existentes y que no hemos renunciado, de asociación, de reunión, de palabra y de huelga.

Como dato ilustrativo debemos comunicar a usted que en Bombal, F.C. R. P. B. también estuvo clausurado el local obrero cuyo secretario es Everardo Cucco, desde el día 4 del corriente, por orden del señor comisario, don José Pedernera, mediante nota cuyo texto transcribo:

"Pongo en su conocimiento, que por orden superior queda terminantemente prohibida toda reunión en parte alguna, como también agrupaciones obreras en la vía pública si en un caso no dieran cumplimiento a lo ordenado serán detenidos los dirigentes del mencionado sindicato, los cuales serán pasados donde correspondan. Saludo a Ud. muy atte.: Firma el susodicho comisario de policía y hay un sello — Nota numerada 134".

El señor ministro sabrá apreciar debidamente el contenido de la nota transcrita. Por nuestra parte no hemos renunciado ni pretendemos hacerlo, a los derechos ya mencionados.

Del contenido de la nota 134 tiene conocimiento el señor general Marcilesi, quién hizo sacar copia en fecha 8 del actual a raíz de una entrevista que tuvo con el suscrito y los delegados Antonio Aguilar y Angel Ojeda. Deseamos dejar constancia que ese dato importantísimo fué dado sin que por ello se pidiera la intervención de las fuerzas nacionales para garantizar el derecho de reunión y asociación, violados por funcionarios provinciales.

Pero he aquí que con fecha 10 y 11 nos comunica el secretario Everardo Cucco, que él se ha dirigido al general Marcilesi pidiendo amparo contra la apertura del local social, lo que no ha conseguido por ese medio y según dejamos dicho. Esta secretaría le pidió al secretario Cucco en Bombal con fecha de ayer que amplíe detalles relativos a la forma de cómo se han realizado las cosas y de lo cual he dado conocimiento a nuestra eventual sindical en la Capital Federal.

Con lo expuesto, creemos que aun está a tiempo el Ministerio a su cargo para resolver según corresponda en lo referente al local obrero de Paz. — Saludo atte. al señor ministro. (Fdo.): Pro - secretario.

EL CONFLICTO TRANVIARIO Y LA ACTITUD DE LOS OBREROS

Rosario, enero 3 de 1929. — Señor Intendente Municipal, don Tobías Arribillaga - S/D.

Nos dirigimos a usted con el propósito de puntualizar una anormalidad pública que tiende a agravarse con las inconveniencias que no escaparán a su criterio.

La referencia apuntada, es el conflicto entre el personal y la empresa tranviaria que ésta provocara con evidente malignidad y que aquéllos con toda justicia y en defensa de las humanas conquistas logradas se ven obligados a sostener.

Y decimos que esta situación de anormalidad en los servicios públicos se agravará irremediablemente si la empresa provocadora no se apresta a deponer su inconducente terquedad, porque los organismos obreros que viven pendientes del desarrollo de este movimiento, no podrán permitir impasiblemente la consumación de un desleal atropello a las condiciones conquistadas por sus hermanos los obreros de la C. G. T. E., integrantes de la Federación Tranviarios Unidos.

Por de pronto, los personales de ómnibus, cuyo Sindicato es filial de esta Unión, estarían dispuestos a prestar la más amplia solidaridad a los huelguistas, con lo que se produciría la paralización total de los más populares elementos de traslación colectiva con las consiguientes consecuencias de desarticulación de importantes actividades ciudadanas.

De ello, no podrá hacerse responsables a los trabajadores tranviarios, ni a los que en defensa de ésta asumieran actitudes a que los induce el inconfesable proceder de una empresa que no se resigna a perder su inmoral arbitrio sobre los obreros de sus dependencias.

Tenga, pues, en cuenta el señor Intendente la situación de fuerza a que importantes núcleos obreros se verán en breve impelidos y haga constancias de que su actitud si bien será toda la energía que la necesidad del triunfo aconseje sólo se deberá a mezquinas maquinaciones de la inescrupulosa empresa, que demuestra una avaricia de difícil saciedad. — Sin otro motivo, saluda a usted muy atte. — Por el C. D.

LA ORGANIZACION DE UN GRAN MITIN

Argentina representando el sentimiento de clase de los trabajadores venía organizando un gran mitin para desde su tribuna expresar la amplia solidaridad del proletariado local hacia sus hermanos de clase, los trabajadores del campo en la presente y desigual lucha contra todos sus enemigos coaligados.

Teniendo en cuenta que en la campaña santafecina se desarrolla una formidable lucha, que marca su época en la historia de las reivindicaciones obreras y que el proletariado militante de todo el país tiene fijada sus miradas y su atención en este escenario, no abrigamos la menor duda que el mitin será un acto soberbio y un bello exponente de solidaridad y conciencia de clase.

La fecha ha sido fijada para el domingo 16 del corriente a las 17 horas en la Plaza Sarmiento.

Para el día sábado 15 a las 21 horas quedan invitados especialmente todos los militantes activos del movimiento obrero local, a la secretaría, Paraguay 941, donde se encontrará en pleno el Consejo de la U. O. L. a fin de ultimar los detalles relacionados con el mitin.

Deseamos que el acto refleje las diversas opiniones, de la militancia actuante, a cuyo efecto insistimos a que hagan acto de presencia en la reunión del sábado todos aquellos militantes portavoces de las distintas tendencias del campo obrero y revolucionario. En dicha reunión se confeccionará la lista de oradores, por lo consiguiente se hace indispensable tenerlo bien en cuenta para poder hacer uso de la tribuna.

Dejamos constancia de que no disponemos de tiempo ni dinero para imprimir murales o volantes. Nuestra única propaganda consistirá en los comunicados en la prensa y en el interés y entusiasmo que cada trabajador pondrá para el mejor éxito del mitin.

Desde ya descontamos varios oradores de la Capital Federal que recorren en estos momentos el teatro de la lucha agraria. También tenemos anunciada la llegada de nutridas delegaciones genuinamente campesinas y procedentes de los pueblos circunvecinos que sabrán dar la mejor expresión gráfica del dolor y la fiereza de los rudos trabajadores agrícolas. — Por la U. O. Local: (Fdo.): El Secretario.

DE LA U. O. L. A LOS SINDICATOS OBREROS

Rosario, diciembre 14 de 1928. — Compañero secretario del Sindicato... — Presente: Camarada: Para el domingo 16 del corriente a las 17 horas está fijado el mitin que esta U. O. Local organiza para que los trabajadores puedan expresar desde su tribuna la más amplia solidaridad para los trabajadores del campo en su desigual lucha. Así tendrán oportunidad de desvirtuar de una manera concluyente la campaña tendenciosa de la prensa rica, personas o instituciones burguesas interesadas en desvirtuar a su vez, el grandioso movimiento de los trabajadores agrícolas.

Se expresará el concepto que a los trabajadores merece la ingerencia de las fuerzas armadas nacionales en los conflictos que los trabajadores sostienen contra sus explotadores.

No dudamos que esa organización sabrá interpretar debidamente el valor y el alcance de este acto público y en consecuencia prestará su decidido apoyo para su mejor realización.

Para el sábado 15 del que cursa a las 21 horas, en calle Paraguay 941 quedan invitados los camaradas e institutos sindicales a los fines de ultimar los detalles para el mitin, confeccionando listas de oradores. — Sin otro particular, reciban saludos cordiales — El Secretario.

LA LIBERTAD DE TRABAJO

U. O. Local adherida a la U. S. A. — Comunicado a la prensa:

El concepto equívoco, esgrimido deslealmente por unos e ignorantemente por otros, es el de la socorrida frase de "la libertad de trabajo". Corresponde a los trabajadores organizados el insistir deshaciendo esos conceptos fosilizados y muy propios de la época en que Colón descubrió esta tierra americana; pero que no pasan ni con manteca por las tragaderas de los rústicos obreros, casi analfabetos, si se quiere, pero que aun conservamos la frescura y la virginidad en la materia encefálica, precisamente, por la enfermedad en que desde niños nos tiene colocados la incuria oficial, en materia educacional, cuya dirección se atribuye en forma absoluta, olvidando que algún derecho también tenemos todos los que contribuimos a su sostenimiento mediante los gabelas... No du-

florido contra lo decadente y marchito; el bien social por el progreso ascendente de las ideas y los hechos, contra el mal social del estancamiento y retroceso de los mismos fenómenos, habremos de encontrar a nuestro lado a todo el pensamiento libre ya desprejuiciado de las taras del pasado. Con el hombre de luchar a brazo partido, día por día y hora por hora, en pos de un bien común y que el futuro se encargará de premiarlo.

"La libertad de trabajo", invocada por los señores capitalistas, esgrimida cual "pendón de equidad" por los periodistas de abolengo y sus lacayos y defendida por las armas del ejército nacional en los actuales momentos, con un entusiasmo que contrasta enormemente, con el que se tolera a ojos vistas, la invasión de guante blanco, frac, cilindro y bastón, sólo son un accidente transitorio en la marcha siempre ascendente del progreso en el concierto social. Y no puede ser de otra manera, ya que sabemos que sólo se trata de una frase solamente, destinada a impresionar a los inocentes sobre cuestiones sociales.

Naturalmente, el suceso carecería de importancia a no mediar la circunstancia especialísima, de las fuerzas armadas, que desconociendo el fondo cierto de aquella frase, se disponen a defender a lanza en ristre, cual famoso caballero del precioso libro de Cervantes. Y no sería nada extraordinario, que un señor general del Ejército con mando de tropas, que conoce por impresiones personales de lo penoso y mal remunerado que es el trabajo en el campo, que siente un placer muy íntimo, haciendo narraciones sobre la ignorancia y desinterés de nuestros peones de estancia, domadores de potros, donde juegan su vida sin otro aliciente que el de poner de manifiesto su destreza y su valor; hombre de cultura y que fácilmente puede comprender, que para que esos peones puedan obtener una remuneración en proporción a sus trabajos y riesgos, necesariamente deban unirse entre sí, uniendo la voluntad de uno más uno, más otro y más otro, hasta formar un caudal de voluntades que represente una fuerza unida y de la misma calidad, peones o trabajadores del campo. Así surge y se expande la organización sindical de los trabajadores en todas partes. Es un fenómeno propio y característico de la misma organización social que soportamos, llevando en su seno el germen de ideas nuevas en constante renovación y por meta de sus afanes, una transformación social, donde el trabajo sea libertado de la explotación individual que de él se hace, pasando a ser un bien social o patrimonio común del pueblo. Así libertado el trabajo, del acaparamiento que en puro provecho personal y el de sociedades anónimas nacionales y extranjeras será en el avenir, la única función pública existente y por la cual hombres y mujeres se disputarán los primeros turnos. EL TRABAJO, LIBERTADO Y ENNOBLECIDO. ¡Cuando su ejecución, lejos de ser un estigma como hoy, sea el acto público - social de las personas, único que dé valor a las cosas! ¡Entonces recién, debiéramos hablar de "libertad de trabajo" por los que fingen ignorar el sentido de su propia frase y la que los trabajadores apuntamos ¡Trabajo libertado! Mientras el ideal no pase de ser apreciado en el ensueño, tenemos la necesidad imprescindible los trabajadores de unirnos, conectados debidamente, organizarnos sindicalmente e ir obteniendo de los respectivos patrones, salarios y condiciones de trabajo en proporción al costo de la vida actual. Así surgen las huelgas en diversos gremios, aumento en los salarios y restricción en la forma de efectuar los trabajos. Claro está, si al obrero sólo interesa el salario que percibe durante sus horas de trabajo; el beneficio queda todo en el dueño de la "propiedad privada". Planteada la lucha con la huelga, el patrono intenta quebrantar aquella unidad y resistencia de los obreros, por los medios que tenga a su alcance. Apela generalmente a la policía y al ejército, invocando la socorrida frase de la "libertad de trabajo" para sus laboriosos obreros que desean trabajar (sic.) y que son molestados por los "agitadores profesionales" que no quieren hacerlo!! Es tan dorada la píldora, que se la tragan sin sentir, no deteniéndose por un momento a reflexionar si no serán ellos mismos objeto de una burda comedia drama a la vez, en el corto lapso de una semana o quincena, según sea la variante de la política provincial y nacional, los lloriqueos de los desesperados especuladores de bolsa, en cereales, en alimentos cotidianos como el pan, carne, etc., etc., los grandes empresarios como tranvia-

rios señores, que representan los intereses creados del capitalismo rosarino, con los que gritan y reclaman en todos los tonos la bendita frase de "la libertad de trabajo". Cualquiera creería que ellos trabajan; no es eso; es simplemente, que ellos viven explotando el trabajo de los obreros, y, si reclaman esa de la "libertad de trabajo" es solamente, para ver si pueden con krumiros mediar agente restablecer sus cosas, hasta ver si consiguen quebrantar la uniformidad del estado de huelga. De conseguir esto, vienen las venganzas, represalias de todo orden y lo más esencial para ellos, que lo es la permanencia de los salarios al nivel que a ellos les parece.

—¿Estamos? ¿Nos hemos explicado para qué sirve la frase esa de la "libertad de trabajo"?

Allí va un caso concreto, ocurrido en Chañar Ladeado, F.C.C.A. Los estibadores de ese pueblo hace muchos años que tienen organización y como es de práctica, tienen un compañero encargado de llamar por lista a los demás compañeros a fin de que en el trabajo se turnen todos por igual, distribuyendo el trabajo entre los hombres, cosa muy distinta de lo que ocurre cuando el trabajo lo distribuye el galponero o el patrón, pues ahí se pone de manifiesto el que mejor sabe adular, el que tiene mujer joven y buena moza o hermanas que sepan cebar mate al que por deferencia personal da trabajo. Y bien, los señores cerealistas no aceptan más el delegado de playa, que reparte por turno el trabajo a los demás compañeros. Quieren hacerlo ellos mismos, ni al galponero le confían función "peliaguda" como esa; son hombres jóvenes que se bastan para parar corral en cualquier potrero y aun al descampado. Claro pues, con panoramas como esos, cualquier oficial de marina pierde la brújula y habla de metralla y balas, deseoso de despejar el campo de posibles competidores! ¡Y hay que ver! "La libertad de trabajo" al tope de las doradas charreteras!

J. C. Molinas, Pro - secretario

LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL PERSONAL DE OMNIBUS

Comunicado a la prensa

Los obreros de los ómnibus han adoptado sus medidas para no causar un daño innecesario al público, que tan solidario se nos mostró en la ocasión de haber salido a la calle algunos tranvías conducidos por rompe - huelgas. Dichas medidas consisten, en lo posible, no paralizar los servicios de los ómnibus si no con un día de anticipación. De esta manera no se produciría el caso, molesto por cierto, de que muchos señores pasajeros que hubieran viajado alejándose de su residencia, quedarían distanciados de la misma por muchísimas cuadras como lo son del centro a los barrios suburbanos y viceversa. Sólo en el caso extraordinario de un ataque policial o militar a los locales obreros de los tranviarios o de ómnibus, deteniendo a cualquiera de sus militantes, como ha ocurrido ya con los compañeros Everardo Cucco, secretario de Oficios Varios en Bombal F. C. R. a P. B.; Casimiro Peralta y Jesús Flores, del mismo Sindicato, sin que hasta la fecha se conozcan sus paraderos, se procedería al paro inmediato, cosa que bien podemos hacer los obreros de los ómnibus en el término de una hora y hora y media. En este caso el personal tiene instrucciones para continuar el recorrido hasta el punto terminal de los boletos, únicamente colocando letrero de "Reservado" y regresar vacíos a sus respectivos garages. Queda, pues, enterado el público, no habiendo motivo para entredichos entre el público y el personal que en esta forma deje los servicios. Este hecho, de producirse, sería como acto de protesta por la actitud arbitraria de la autoridad que tal hecho consumara.

Bombal F. C. R. a P. B. — Los detenidos, lo fueron en fecha 4 del corriente, en cuanto llegaron a este pueblo, de haberse entrevistado en esta ciudad con el señor López, representante del señor Varzone, por asuntos de los conflictos que los señores cerealistas siguen provocando en ese pueblo. Esta U. O. L., enseguida de tener conocimiento de lo sucedido se dirigió por nota al señor ministro de Gobierno reclamando de aquellas detenciones. Estamos a la espera de los resultados.

Nuestro concepto sobre una actitud de la empresa de tranvías

Los trabajadores que hemos presenciado la circulación de algunos tranvías conducidos por personal adventicio, rompe - huelgas, hemos comprendido que la empresa se proponía (entre otras cosas) quebrar la moral y combatibilidad de parte de algunos huelguistas haciéndolo creer que disponía de medios suficientes para prescindir de ellos y que por lo tanto, debían entregarse sin más trámites. A la vez se les provoca, como para que llevados de la indignación que tal hecho significa, los compañeros huelguistas se comprometieran con actitudes "violentas", cosa que estos no han realizado, precisamente, por que bien que comprenden lo que busca la Compañía. ¡Un pretexto cualquiera que le permita colocar un soldado del ejército en cada plataforma y en cada estribo de sus coches.

Viéndose defraudada en sus propósi-



SE INAUGURO AYER LA USINA "CALCHINES", DE ALTA TENSION

ASISTIO EL GOBERNADOR, MINISTROS Y ALTOS JEFES DE LA EMPRESA

Con esta fábrica de energía eléctrica Santa Fe tiene para muchos años — Se llevará corriente a Paraná

Con la presencia del primer magistrado de la provincia, doctor Pedro Gómez Cello, el intendente municipal, doctor Costa, el ministro de I. Pública y Fomento, señor Martín Herrera, los representantes de la Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza Ltda., señores Hugo Wilsson, llegado de Bs. Aires, el administrador de la Compañía de Luz y Fuerza Ltda. de Paraná, señor J. M. Laucena, concejales de aquella municipalidad, miembros del comercio, de la prensa y numeroso público, se efectuó ayer la inauguración de la gran usina de alta tensión, denominada "Calchines", cuyas instalaciones fueron recorridas por la concurrencia, mientras los técnicos daban a las autoridades provinciales minuciosos detalles de su funcionamiento.

En nombre de la compañía, habló el director gerente local, señor Jackson, quien dijo:

Señor gobernador, señores:

En el año 1910 se inauguró el Puerto de Santa Fe y desde entonces su vida de ciudad mercantil empezó. El curso de su desarrollo fué interrumpido por la guerra mundial que produjo la consiguiente gran escasez de buques y recién en los últimos diez años las grandes facilidades que ofrece su situación, no solamente para la exportación sino como punto de introducción del exterior, ha sido demostrada. Además, en combinación con la ciudad hermana de Paraná, cuyas autoridades nos han honrado hoy con su presencia, se está creando una ruta de gran importancia para el intercambio del comercio del interior y está en franca marcha para llegar a ser uno de los grandes emporios del país.

El curso de los acontecimientos ha sido muy similar en la industria eléctrica. La usina eléctrica original fué instalada en 1904 y en los años inmediatamente anteriores a la guerra, el desarrollo de la industria recibió un impulso importante con la instalación de dos nuevos grupos de turbinas a vapor en la Usina Municipal y la construcción de la Usina de esta compañía para proveer la energía eléctrica a los tranvías y a la zona norte de la ciudad. Después sobrevino la guerra paralizando todo y recién en el año 1925 la ciudad contó con una ampliación en la capacidad de sus usinas, cuando esta empresa instaló un grupo tubo generador de 1.000 k.w. de corriente continua.

Pronto fué evidente que en materia de generación de electricidad, como en todo lo demás, Santa Fe había pasado su adolescencia y sus suburbios, extendidos como las piernas crecidas del joven, reclamaban los pantalones largos de una usina de corriente alternada de alta tensión.

Las conversaciones, entre los dos proveedores de la corriente, para conseguir una acción de conjunto se alargaban mucho y, por fin, esta compañía, impulsada por la necesidad de salvaguardar los servicios confiados a sus manos, decidió obrar por su cuenta y dotar a Santa Fe de una usina moderna proporcionada a su nueva importancia y planeada sobre un escala que pudiera garantizar la provisión de la energía eléctrica para toda la ciudad.

Señores: estas máquinas e instalaciones suministrando la corriente de alta tensión a cables subterráneos que la distribuyen a los grandes consumidores y al público en general, por medio de estaciones transformadoras situadas en puntos convenientes, representan la solución que nuestros ingenieros han ideado para solventar el problema planteado urgentemente a Santa Fe. Quizás no se destaca la Usina por el tamaño de los grupos generadores, pero, aventuro decir, que dentro de su clase representa la práctica más moderna y una calidad de material y fabricación insuperable. Me es grato tomar esta oportunidad para felicitar a las fábricas proveedoras de las maquinarias y a los ingenieros constructores, señores Balfour Beatty y Cía. de Londres y Buenos Aires. Hay otro nombre que debe ser recordado aquí: me refiero a nuestro ex ingeniero Harold Riley, quien cooperó eficazmente en la preparación del proyecto y cuya ausencia en este momento culminante de la obra, mucho lamentamos.

Señor gobernador y señor intendente: ofrecemos esta obra como otra prenda más del alto concepto que de su deber hacia la comuna tienen los capitalistas británicos, identificados con esta compañía, e ilustra en forma concreta su concepto de la cooperación para el engrandecimiento de la ciudad; una cooperación que esperamos traerá el mutuo beneficio a todos como reflujo natural.

Hice referencia recién al desarrollo del puerto de Santa Fe y a las importantes corrientes del comercio que están radiando de él, como también las estrechas relaciones que se están formando entre ésta y la vecina ciudad de Paraná. Es nuestro modo de ver que la corriente eléctrica debe seguir rutas similares y que las dos ciudades no solamente deben ser conectadas con balsas automóviles con dos o tres alternaciones por día, sino que las debemos enlazar con cables que les mandarán la corriente con 50 alternaciones por segundo. Me es sumamente grato decir que con el sentido práctico por el que tanto se destacan los entrerrianos, nuestro proyecto fué bien recibido por la Municipalidad de Paraná; sus autoridades se dieron cuenta de las indiscutibles ventajas de la generación centralizada de la energía eléctrica, que se traduciría para los consumidores de Paraná en una rebaja del 20 o|o en las tarifas, y contando ya con la aprobación de las autoridades nacionales y de la banca santafecina, la obra está en vías de realizarse pronto.

Esperamos con la cooperación de las autoridades provinciales y municipales, extender similares beneficios no solamente dentro de la ciudad de Santa Fe, sino entre los pueblos cercanos.

Hasta ahora, la Municipalidad se ha mostrado algo reacia a nuestros galanteos pero nací optimista y rehuso creer que, como nadie es profeta en su propio país, sean los mismos santafecinos incapaces de apreciar el esfuerzo y espíritu de empresa demostrado en la obra que inauguramos hoy en día. El único reconocimiento que pedimos es de que hagan uso de ella; nuestros propósitos si no son completamente desinteresados, por lo menos son honestos, y en caso de realizar la unión de las usinas en Santa Fe, aseguramos que el resultado primogénito será una participación al público en las economías derivadas por medio de una reducción considerable en las tarifas de luz en la ciudad.

Señor gobernador, señor intendente, señores concejales: nuestro directorio ponen a su disposición esta usina con la esperanza de que será de mucha utilidad a Santa Fe y a toda la región inmediata.

Estas palabras fueron recibidas con nutridos aplausos.

Enseguida contestó el intendente municipal, doctor Ignacio Costa, augurándole un exito feliz a la empresa, como una merecida compensación a sus esfuerzos, que traerán grandes y positivos beneficios a la ciudad de Santa Fe, así como a los pueblos vecinos, donde han de extenderse los beneficios de la luz eléctrica y fuerza motriz.

En nombre de la empresa constructora, leyó también un breve discurso el señor Logan.

EL LUNCH

Después de estas ceremonias, el gobernador y la concurrencia pasaron al piso bajo donde se había servido un exquisito lunch, al que se le hizo los honores debidos.

EL GOBERNADOR, PONE EN FUNCIONES LAS MAQUINAS

Como en los primeros momentos no hubiera suficiente presión para hacer funcionar las turbinas, recién después del lunch el gobernador subió nuevamente al departamento de máquinas y procedió a inaugurar su marcha por medio de la palanca automática.

Con esto se dió por terminado el acto, al que había concurrido numeroso público del comercio, la banca y las industrias.

JIRA HASTA PARANA

Acompañando a la representación oficial y del comercio que había venido de Paraná, se ausentaron el director señor Wilson, el gerente, señor Jackson, el intendente municipal, doctor Costa, algunos concejales y un grupo de invitados.

Como una demostración de la importancia de esta gran fábrica de energía eléctrica, publicamos algunos detalles técnicos de la usina "Calchines".

La capacidad de la actual instalación es dos grupos de 7.500 K. W. cada uno pero el edificio acomodará un grupo más de 15.000 k. v., mientras la capacidad total para el desarrollo del futuro será de 100.000 k. w.

El diseño y construcción de la Usina fué encargada a la firma de ingenieros constructores señores Balfour, Beatty y C°. Ltd. de Londres, quienes tienen una vasta experiencia en la construcción de usinas eléctricas en todas partes del mundo.

SALA DE TURBINAS. —

Las turbinas, como así también los alternadores, condensadores y auxiliares, son de fabricación Metropolitan-Vickers, de Inglaterra, siendo encuadradas en éstos las más recientes prácticas en lo que se refiere a diseño y fabricación; son del tipo Rateau, de dos cilindros a 3.000 r. p. m. acoplados directamente a alternadores de 9.375 k. v. a. generando corriente trifásica a 6.600 volts de 50 períodos.

Las turbinas son alimentadas con vapor recalentado a 700° F. y a una presión de 250 libras por pulgada cuadrada. Entre los cilindros de alta presión y los de baja, hay una conexión para proveer de vapor a los evaporadores.

Los condensadores, de los cuales hay uno para cada turbina, están instalados directamente debajo de ellas, siendo del tipo superficie de 7.600 pies cuadrados. Su capacidad es de 65.000 libras de agua condensada por hora, manteniendo un vacío de 27.5 pulgadas, siendo alimentadas con un caudal de agua de 39.297 litros por minuto, a una temperatura de 85° F.

La lubrificación de las turbinas y alternadores es a presión, habiendo enfriadores de aceite en triplicado, con depósito para cada turbina.

Los eyectores de aire son a vapor, representando esto la más reciente aplicación, siendo la capacidad de cada eyector de 33 libras de aire seco por hora.

Cada alternador tiene un equipo enfriador de aire del tipo derrame cuadruplicado del circuito cerrado.

El tablero de alta tensión, fabricado especialmente por la Metropolitan-Vickers, es del más reciente diseño, siendo completamente blindado.

Inmediatamente debajo de este ta-

(Continúa en la página 8)



Vista exterior de la usina "Calchines".



Sala de turbinas

DE AYER A HOY

(Continuación de la página 1a.)

cepciones. En Italia no conozco sino dos hombres verdaderamente ilustres, cuya poderosa inteligencia ha estado unida a un genio excepcional. El primero es Leonardo de Vinci, a la vez pintor, escultor, arquitecto, matemático y filósofo.

—¿Y el segundo? — preguntó el curioso.

Asombrado de que pudiesen hacerle semejante pregunta, el autor de "La Gloria" miró a su interlocutor sin responder...

* * *

:: UNA MUJER ::

Se amaban tiernamente cierta bella
Y un pícaro ladrón: cuando él hacía
Con suerte alguna de las suyas, ella
Se echaba en el jergón, y se reía.

El día lo pasaba en embeleso,
De noche ella en su seno se dormía:
Cuando en la cárcel le pusieron preso,
Plantada ella en la reja, se reía.

El la mandó decir: - ¡Te quiero tanto!...
Sin ti vivir no puedo, vida mía:
Ven a enjugar de mi dolor el llanto.
Y ella, con torpe gesto, se reía.

Ahorcáronle a las seis de la mañana;
A las siete bajó a la tumba fría;
Y al repicar las ocho la campana,
Ella se emborrachaba y se reía.

Enrique HEINE

Desde los Naranjales Rinconeros

"NOS HAN CAMBIADO EL PUEBLO", NOS DICE UN CRIOLLO

LA CARRETA SUSTITUIDA POR EL CAMION — EL PINGO Y LA VOLANTA POR EL AUTOMOVIL — LA VIDA CARA — LA RIQUEZA DE UN ISLEÑO

Escribimos a la sombra de un frondoso naranjal. Naranjal rinconero, donde el sol penetra sólo en hilitos, como puntas de flechas. Entre el ramaje de los árboles, saltan los pajaritos huyendo del ardor sofocante de la calle arenosa. A veces en espesura se oye el cuz... cuz, cuz... cuz, de la mansa tortolita. Tal vez llama al compañero ausente de la débil ramita donde han formado su nido.

Mientras tenemos sobre la liviana mesita de campaña, una veintena de carillas blancas, cruza bipando, bipando furiosamente, a escape libre un automóvil cargado de familias. Atropella la máquina poderosa por el colchón de arena, se entierra, patina un momento, ruje de nuevo y arranca, somete a su fuerza la blanda cama que le abre huella, herida por las anchas cubiertas y da paso: está vencida.

Después, otro y otro vehículo mecánico, hasta un enorme camión, en marcha pausada pero firme, coronado hasta el tope de sandías, aplastan el lecho mullido de la calle.

Por la acera, un grupo de niñas alegres, bulliciosas, parleras, luciendo sus claros trajes estivales caminan rumbo a la plaza.

El pueblecito dormido, de los ranchos blancos y jardines en flor, parece despertar a un conjuro de la naturaleza y de la vida.

AYER Y HOY

Antes de guarecernos en la fronda, hemos charlado con un criollo, con un viejo vecino de esos sin dobleces en el alma, de los que tienen en su espíritu la limpidez del firmamento primaveral. Don Máximo López, ha estado dejando correr su verba pintoresca junto al periodista en descanso.

Y don Máximo López, ese hombre que no sabe de recobecos de la vida, que es llano como los campos donde se ha criado, que ha nacido entre el perfume de los naranjales y ha vivido dejando ir la existencia como corre el arroyo de su pueblo, todo festoneado de verde, nos ha hecho pasar una hora de suave vivir modesto. Y nos ha dicho, con un poco de vaga tristeza en su voz y en su mirar:

— Nos han cambiado, Rincón, amigo periodista. Ya no es mi pueblo el que era. Aquella vida sencilla, aquella vida de paz, aquella existencia nuestra de puro corazón, aquella palabra que era blanca como la plata de las encomiendas del apero, del estribo, del pretal, del mate, de la bombilla, se ha ido.

—Es el progreso, don Máximo, que viene renovando todo, puliendo, mejorando, superando lo de ayer ¿no ve usted que los viejos naranjos criollos, los duraznales, las plantas de rosas, los cambiamos por la rica mandarina, por los pulposos duraznos del Tigre, por los rosales más bellos y más grandes?

—Así es. Todo lo nuestro ya no sirve para los puebleros. Pero buscan nuestros sombríos naranjales que plantaron los viejos, estos montes verdes de la plaza y de las quintas, que en invierno se cubren de bolitas de oro, nuestros riachos y nuestros arroyos que Dios nos dió.

—Y es natural. Aquí hay belleza.

—Claro que aquí belleza, pero la había más y mejor en otro tiempo. ¿No ve ahora? Ya nadie trae la fruta al pueblo en carreta de bueyes, nadie usa ni volanta, ni tilbury, ni caballo: todos se embretan en autos y salen dos bufidos por el pueblo, espantando mancarrones, perros y gallinas y hasta con riesgo de matar alguna criatura. ¡Pero si esto ya no es Rincón!

—Ahora es mejor, se viaja más rápido, más cómodo.

—Así nomás ha de ser. Pero una vez yo lo oí al doctor Julio Busaniche que el día que entrara aquí el auto, la luz eléctrica, las polleritas cortas y otras cosas por el estilo, habría entrado mandinga. Y no se equivocaba el doctor. Si ahora parece que anda el diablo en el pueblo, con tanto roncar de autos. ¡La luz mala de Santos Vega!

—¿Y qué más quiere el pueblo? Es un adelanto.

—Para atrás me pasa los pantalones... Antes cuando llegaba un gobernador o un ministro, saludaban a los vecinos y los vecinos se desponchaban por agasajarlos. Ayer anduvo un ministro, dando vueltas por la plaza, como cachilo alombado y nadie le llevó el apunte... ni él tampoco al pueblo. ¡No embromen con el progreso! Esto es puro vouleví con soda...

PORQUE SE VIVIA MAS DE CIEN AÑOS

—Tome un verde don Máximo y cuéntenos algo del pueblo.



En la chacra "La Estefanía" — Los amigos de la tradición, bajo el ombú clásico

—¿Pero, qué les voy a contar de ahora? Si yo sé puras cosas de viejo.

—Largue...

—Le voy a pegar en el mate a sus progresos.

—No importa.

—Hace poco, murió una persona de mi familia, doña Manuela Mendoza. ¿Se acuerdan?

—Sí, don Máximo.

—Bueno, poco antes de morir estaba en cama. No me vayan a llamar médico, me decía y se estaba cual muriendo. Un día lo llamaron uno como quien no quiere la cosa.

chas y salían por esos caminos bebiendo el viento, haciéndoles caracolear, de

—Cómo está, doña Manuela, le dijo el galeno, que era amigo de la casa, vengo a visitarla, no como médico, sino como amigo.

—Qué me va a decir usted... A usted lo han llamado, pero yo no tengo nada. Lo que tengo son los 107 años que llevo encima.

—La felicito por tan buena salud ¡Cuanto ha vivido!

—Gracias, pero he vivido y disculpe doctor, por que nunca estuve en manos de uno de ustedes! Déjeme morir en mi ley. ¿No ve usted que me doy vuelta y ya está sana la maula res que descanse?

—Bueno, siguió don Máximo, así era la gente antigua. Doña Manuela a los 107 no había conocido médicos. Es que no conocían chucherías. ¿De ande heladitos como los que ahora nos traen al Rincón? ¿Cuando tomábamos vino con pedazos de escarcha, ni cerveza helada? Esos eran tiempos...

—Le parece

QUE HACIAN LOS VERANEANTES

—Pero no, amigo periodista, si hasta los puebleros han cambiado. Los veraneantes de otros tiempos, se hacían traer una tropilla de caballos, ensillaban los pingos para ellos y las muchachas

cía, de noche, a toda hora usted los veía divertirse de lo lindo.

—Hará mucho de eso...

—No, no tanto. Pregúntele al doctor Argento, al doctor Bouvier, a don Luis Bonaparte, a don Pedro Borzone, a doña Rosa Solá de Bouvier, a la señora de Cello, a Sofía Rueda de Bouvier, a Mercedes Pujato Crespo ¡ah linda bailarina de gato! y a tantos otros y otras. Pero entonces vivían don Horacio Puig, don Domingo Silva, don Delfín López, que tenía una tropilla elegida de buenos fletes para que paseara la gente de la ciudad que venía al pueblo.

¿Ahora? Ni a la plaza vienen, ni juegan a las prendas, ni montan a caballo, puro auto, auto, y cada cual en su casa. ¡Si hasta los varones se bañan con pollerita!

—No hay que acaciar la hacienda...

—¿Y los paseos a las quintas? No les digo nada. Y dele música y dele baile bajo los naranjales, después de andar una legua o dos en carros y carretas. Era gente de ciudad, pero criolla como mazamorra. Lo que le digo, compañero, ya todo eso lo han cambiado.

—Pura su lleno.

LA VIDA POR LAS NUBES

—Así ha de ser. Vaya usted busque un pollo, un cordero, una docena de huevos, conseguirá, pero un paso tarde y si tiene repleto el bolsillo.

Así nos hablaba don Máximo, mientras, desde la acera sombreada por la arboleda observábamos el movimiento. Veíamos a los veraneantes volver del arroyo, ese derramado de la naturaleza que se enrosca en un costado de la quinta de Guastavino, se bifurca hacia el sur y le da vida al riacho de "Los Padres", otra palangana de plata y de frescor que besa las carnes palpitantes de las bañistas.

Rincón es así, suave, fresco, umbrío con sus interminables bosques de naranjos y también es rico. ¿No? Lo diremos en otra nota, con las palabras de un isleño. Mientras tanto, abandonamos las carillas. Una media sandía, de corazón sangriento y fresco nos espera. Y ya nos parece que mordemos ese dulce pedazo de la tierra rinconera, como quien muerde los labios húmedos de la mujer amada... ¡La naturaleza!

—(o)—

Reorganización del personal administrativo

NOMBRAMIENTOS

Se nombró a J. Norberto Alvarez oficial ejecutor de la Receptoría de Rentas de Rafaela en lugar de Octavio Dreller.

—Se nombró ordenanza de la Dirección de Rentas a Francisco Valdivia en lugar de Pedro Sanguinetti.

—Déjase sin efecto el nombramiento de don Cayetano Taranto del cargo de comisario de la Jefatura de policía del Departamento San Jerónimo y nómbrase en su reemplazo al actual Auxiliar de la misma, don Mario A. Cabrera y en substitución de este último, a don Laureano Mario Miranda.

APLICACION DE LA LEY 11.317

No se hizo lugar a lo solicitado por la Cristalería Papini S. A.

Oportunamente nos hemos ocupado de las gestiones que ante el gobierno realizaba la Cristalería Papini S. A. Resolviéndola dióse este decreto:

Expediente N° 50-P-15 — Resolución N. F. — Santa Fe, enero 14 de 1929.

Vistas las gestiones realizadas por la Cristalería Papini S. A. de la ciudad de Rosario, solicitando exoneración de la multa impuesta por el Departamento del Trabajo de la misma ciudad, por infracciones cometidas a la Ley Nacional N° 11.317 y su respectiva reglamentación provincial, y autorización para que los menores puedan trabajar más de seis horas y, considerando:

Que en las actuaciones acumuladas al presente expediente N° 50-P-15, se comprueba plenamente y así lo ha reconocido la firma recurrente en sus escritos de fojas, la infracción deliberada a los artículos 1°, 2°, 10, inc. d, 16, 17 y 18 de la Ley 11.317 y sus concordantes de la reglamentación provincial de fecha 23 de diciembre de 1926.

Que en ninguna forma, los motivos aducidos por la Cristalería Papini S. A. para justificar estas transgresiones, pueden desvirtuar el espíritu de la ley y el fin altamente humanitario de la misma.

Que no solo se violaron disposiciones terminantes de la referida ley N° 11.317 sino, que abiertamente se infringió la ley 2124, sobre jornada legal del trabajo, en sus artículos 1° y 9° y 11 de la reglamentación respectiva.

Que la naturaleza de la industria que se explota, no es razón suficiente para justificar la falta de cumplimiento a las normas legales, atentando contra la salud de los menores, dedicados a dichas tareas y sobre quienes el Estado debe ejercer su acción tutelar.

Que la situación anormal, producida por una huelga, no excluye el cumplimiento de las disposiciones contenidas en las mencionadas leyes y la prescindencia absoluta de los requisitos exigidos por ellas (Registro de menores, Libreta de Trabajo, publicidad de turnos y horario, etc.):

Que el pedido de reconsideración de fs. viene a corroborar la veracidad de los hechos constatados y de las actas levantadas con motivo de las infracciones denunciadas; Por estas consideraciones, atento a lo dispuesto por la Oficina del Trabajo de Rosario, a lo aconsejado por el asesor letrado de la misma, teniendo en cuenta lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado y Tierras Públicas y a lo establecido en los artículos 19 de la Ley 11,317, 5° de la Reglamentación Provincial y 8° y 13 de la Ley 2,124, se resuelve:

1° No hacer lugar a la exoneración total de la multa, solicitada por la Cristalería Papini S. A. de Rosario.

2° Aplicar a la mencionada firma el mínimo de la pena fijada por el artículo 21 de la ley 11.317 equivalente a una multa de ($ 50.00) cincuenta pesos nacionales, por cada uno de los menores ocupados al margen de las disposiciones de la citada ley, y cuyo total de ($ 500) quinientos pesos moneda nacional, deberá depositarse, en el plazo de cinco días, a contar desde la fecha de notificación en el Banco Provincial de Santa Fe (suc. Rosario), a la orden del Departamento Provincial del Trabajo.

3° Desestimar el pedido formulado por los recurrentes, y no permitir a los menores trabajar más de las horas reglamentarias (6 horas).

4° Inscríbase, hágase saber y pase al Departamento del Trabajo a sus demás efectos. — Gómez Cello — Martín Herrera.

Arrendamientos de puestos en los mercados

Santa Fe, enero 15 de 1929. — Habiendo el H. Concejo Deliberante Municipal sancionado la Ordenanza 2636 por la que se declara en vigencia para el año 1929 la Ordenanza 2411 quedando por imperio de la misma derogada la 1739 que reduce en un 20 o/o los alquileres en los puestos en los mercados, destinados a la venta de carne y verdura y pescado respectivamente y considerando que los actuales locatarios sufren menoscabos en el ejercicio del uso de los locales que arriendan, dado los trastornos y molestias a que están sujetos por la situación especial en que se encuentran los mercados por las obras que en ellos se realizan, que las referidas obras en un plazo breve deberán quedar terminadas y en consecuencia los mercados en perfectas condiciones y con las comodidades necesarias, el Intendente Municipal, en uso de las facultades que le son propios, decreta:

Art. 1° Autorízase a la Receptoría de Rentas para que perciba los arrendamientos de los puestos en los mercados de acuerdo con los términos de la Ordenanza 1739, hasta tanto queden totalmente terminadas las obras de ampliación y reformas del Mercado Central y construcción del nuevo Mercado Norte.

Art. 2° Dése cuenta oportunamente al Concejo Deliberante.

Art. 3° Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Ignacio J. Costa — Juan M. Galli.